



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1509/PAD/015	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 15/09/2023	<b>BOUC:</b> 20/09/2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA, ACTUARIAL Y ESTADÍSTICA	
<b>FACULTAD:</b> COMERCIO Y TURISMO	

Resolución de fecha 31 de OCTUBRE de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
YOLANDA DURAN DURAN
RICARDO BAJO BRETÓN
MARCO ANTONIO MENDIETA ÁVILA
JAVIER ABELLÁN SÁNCHEZ
FRANCISCO JAVIER SANTOS ARTEAGA
ISABEL AGNES GARCÍA HILJDING

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>6 de noviembre de 2023</b>
<b>Hora:</b>	<b>12:00 a 13:30</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de Personal de Comercio y Turismo</b>

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
MARINA SEGURA MAROTO	MARÍA VELA PÉREZ
GIL JANNES	MARÍA ELENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
GREGORIO TIRADO DOMÍNGUEZ	ADOLFO HERNÁNDEZ ESTRADA
RAQUEL GONZÁLEZ DEL POZO	JUAN LUIS PEÑALOZA FIGUEROA
CRISTINA DEL CAMPO CAMPOS	JOSÉ MARÍA MAROTO HERNÁNDEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: